

Informe presentado por Henry Moreira con CI 1102712237, Representante y Apoderado de **JOSE CARTELLONE, CONSTRUCCIONES CIVILES SOCIEDAD ANONIMA** a la Junta General de Accionistas por el periodo económico comprendido entre Enero 01 y Diciembre 31 del 2015

### **1.1 CONSIDERACIONES GENERALES:**

**JOSE CARTELLONE, CONSTRUCCIONES CIVILES SOCIEDAD ANONIMA** es una compañía cuya actividad principal está directamente relacionada con la Ingeniería de obras civiles de carreteras, autopistas, etc

### **1.2 METAS Y OBJETIVOS**

Los estados financieros y específicamente el de Resultados al 31 de Diciembre del 2015 indican que se ha incurrido únicamente en gastos administrativos ya que no se ejecutaron obras. Durante el año 2015 hemos dado cumplimiento a los requerimientos de todos los entes de control, esto es, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto de Seguridad Social y Ministerio de Trabajo. Debido al cambio de domicilio de la Compañía en este último año tramitamos los respectivos permisos de funcionamiento con las entidades gubernamentales y de control local, esto es Municipalidad de Guayaquil con el cual firmamos dos convenios de pagos, ambos con un plazo de un año: UNO por los valores adeudados por permisos de uso Patente y OTRO por el Impuesto del 1.5 por Mil. Con el Cuerpo de Bomberos los permisos se encuentran en trámite. Adicionalmente dimos inicio al cumplimiento con lo requerido por Unidad de Análisis Financieros (UAF-ECUADOR) culminando este trámite en Febrero del 2016

En Resumen hemos cumplido a cabalidad con los Entes de Control antes mencionados encontrándonos sin ningún impedimento legal para participar en los concursos de licitaciones a los que la Sucursal de Ecuador sea invitada o entrar por si sola a los mismos.

### **1.3 OTROS ASPECTOS**

La compañía fue creada en Agosto 15 de 1994 y los actos administrativos fueron dirigidos a dar legalidad jurídica a su existencia de tal manera que eviten posteriores inconvenientes.

En lo laboral, en el año 2015 no se realizó contrataciones adicionales de personal. En cuanto a lo demás continuamos cumpliendo con todas las disposiciones legales de acuerdo al código de trabajo vigente y a la ley de seguridad social

*Para concluir aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos al Directorio por el alto grado de confiabilidad comprometiéndome a realizar y cumplir con las metas propuestas para este nuevo año 2016*

Atentamente,

**HENRRY LENIS MOREIRA**  
**REPRESENTANTE/APODERADO**